

Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago

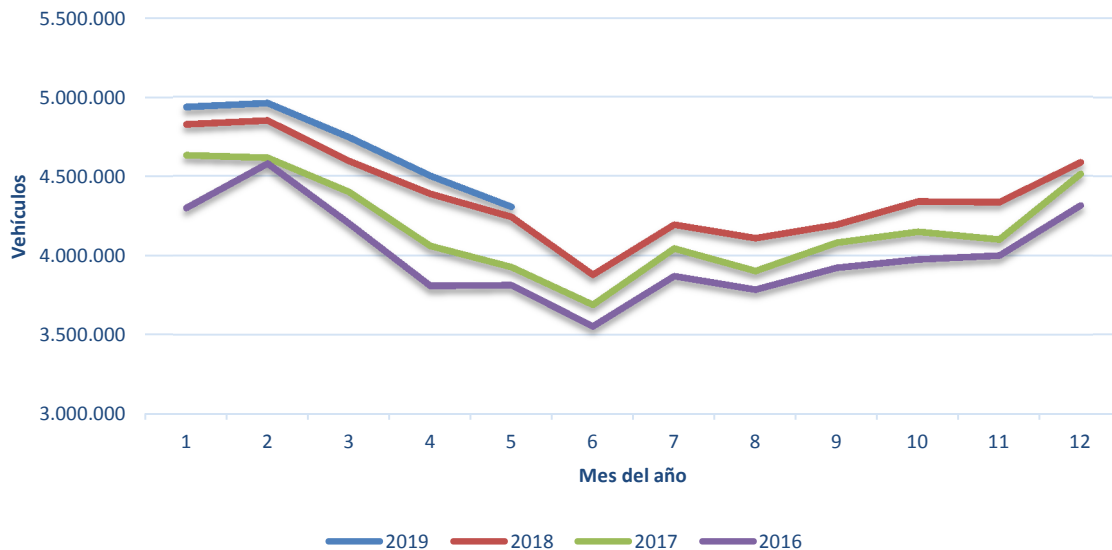
***Humphreys* sube de clasificación de Ruta del Maipo a "Categoría A+"**

Santiago, 18 de junio de 2019. **Humphreys** acordó subir la clasificación de los bonos emitidos por **Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (Ruta del Maipo)** a "Categoría A+" y mantuvo la tendencia de los mismos en "Estable".

Según los estados financieros a diciembre de 2018, la sociedad concesionaria tuvo ingresos por peajes por \$ 128.714 millones (6,3% más que el 2017), mientras que la deuda financiera contable de la compañía se ubicó en \$ 691.389 millones.

La clasificación de riesgo de los bonos cambia desde "Categoría A" a "Categoría A+" en atención al continuo aumento en el nivel de flujo vehicular, lo cual repercute favorablemente en la generación de excedente de la compañía, creciendo en promedio un 4,1% anual en los últimos cuatro años.

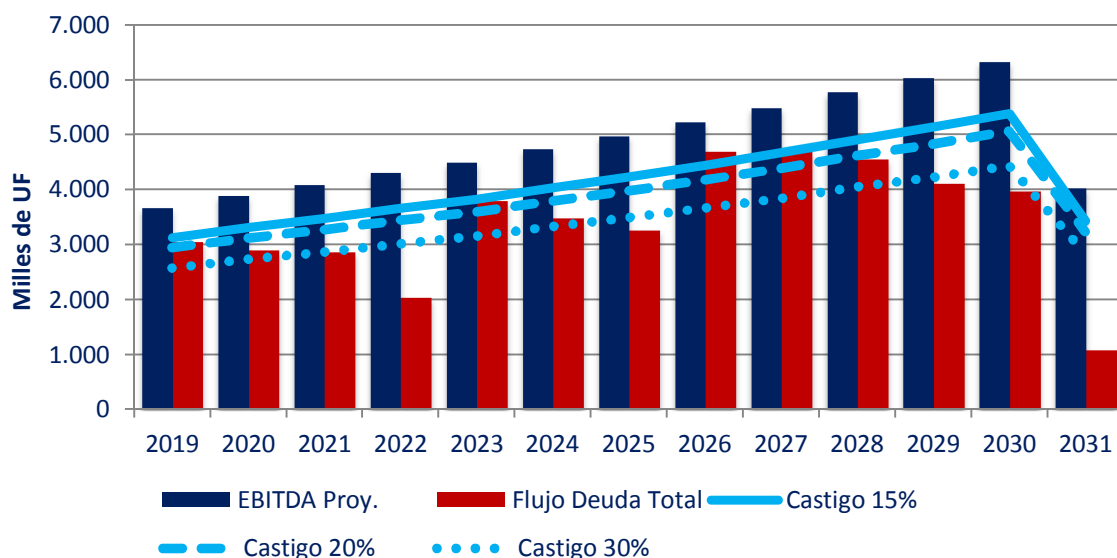
Flujo de tráfico de la autopista



La clasificación de los títulos de deuda de la sociedad en "Categoría A+" se fundamenta, principalmente, en la existencia de mecanismos legales que acotan una eventual caída en los flujos de caja del emisor. En este contexto, se destacan los Ingresos Mínimos Garantizados por el MOP (IMG) y el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), medidas que mitigan el riesgo de tráfico de la concesión. Asimismo, se reconoce el hecho que el conductor local se ha habituado al pago de peaje, que la autopista es parte de un eje fundamental en la estructura de transporte del país (Ruta 5) y que la autopista ha demostrado tener flujo de vehículos creciente.

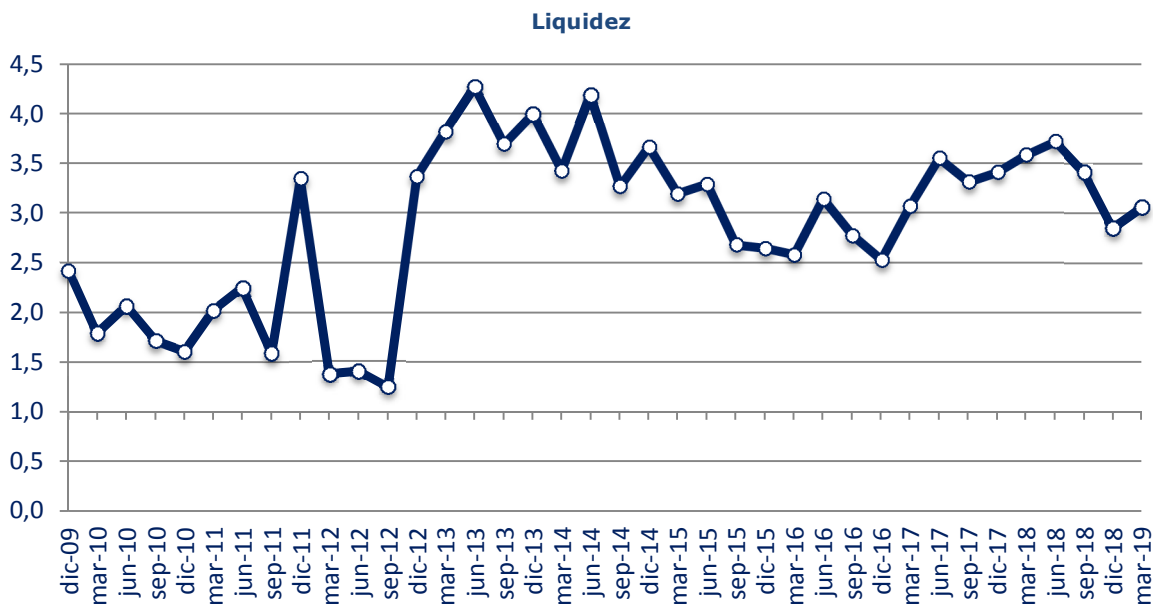
Junto con lo anterior, la clasificación también se sustenta en las características propias de la concesión y en las características de la estructura financiera de los bonos.

Proyección EBITDA y deuda



El mecanismo de distribución de ingresos de la concesión le permite a la compañía subir las tarifas y así poder enfrentar posibles períodos con menor flujo vehicular a lo esperado. En esta línea, la concesionaria tiene la opción de incrementar las tarifas hasta en un 5% anual (acumulables durante el período de la concesión) en caso de que los tráficos no hayan crecido en el mismo porcentaje anterior. Cabe señalar, que dicha alza no puede superar el 25% durante el plazo original de la concesión, pero si la extensión del plazo original supera los 100 meses se podría aumentar en un 25% adicional.

En forma complementaria, la clasificación considera los términos de la estructura de financiamiento, la que condiciona los retiros de los socios al cumplimiento de ciertos indicadores que favorecen la liquidez de la sociedad. Al 31 de marzo la sociedad mantenía \$ 88.152 millones en efectivo y equivalente de efectivo.



Ruta del Maipo tiene a su cargo la concesión vial denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago", la que tiene una longitud de aproximadamente 237 kilómetros, que comprenden 190 Km. de la Ruta 5 Sur, el acceso Sur a Santiago y el *By-Pass* Rancagua.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Resumen instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Líneas de bonos		A+
Bonos	BAMAI-C	A+
Bonos	BAMAI-D	A+
Bonos	BAMAI-E	A+
Bonos	BAMAI-F	A+

Contacto **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: eric.perez@humphreys.cl / hernan.jimenez@humphreys.cl



<http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea #3621 – Of. 1601 - Las Condes - Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200– Fax (56) 22433 5201

E-mail: ratings@humphreys.cl

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".